



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



"2017. Año del Centenario de las Constituciones Mexicana y Mexiquense de 1917"

ACTA DE LA DÉCIMA TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA COMISIÓN DEL AGUA DEL ESTADO DE MÉXICO.

Siendo las once horas del día uno de marzo de dos mil diecisiete, en la sala de Juntas de la Vocalía Ejecutiva de la Comisión del Agua del Estado de México, sita en la calle de Félix Guzmán N° 10, Séptimo Piso, colonia El Parque, Naucalpan de Juárez, Estado de México, se reunieron el Ing. José Manuel Camacho Salmón, Vocal Ejecutivo de la CAEM y Presidente del Comité de Transparencia, L. en C.P. y A.P. David Valentín Rojas Núñez, Jefe de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación, Titular de la Unidad de Transparencia, Lic. José Juan Guadarrama Martínez, Contralor Interno de la CAEM en su carácter de Vocal del Comité de Transparencia, Ing. Alejandro Gutiérrez Rosas, Asesor Técnico del Vocal Ejecutivo y Suplente del Presidente del Comité de Transparencia, Lic. Esteban Chui Hernández, Director General de Asuntos Jurídicos, en su carácter de Miembro Propietario del Comité de Transparencia, Ing. Cuauhtémoc Valdeolivar, Director General de Infraestructura Hidráulica en su carácter de Miembro Propietario del Comité de Transparencia, Ing. José Luis Suárez López, Director General del Programa Hidráulico en su carácter de Miembro Propietario del Comité de Transparencia, Arq. Francisco Armando Rueda Espinosa, Director General de Administración y Finanzas en su carácter de Miembro Propietario del Comité de Transparencia, P. Ing. Enrique Suárez Pacheco, Director General de Operaciones y Atención a Emergencias en su carácter de Miembro Propietario del Comité de Transparencia, C. Pablo Olvera Hernández, Director General de Inversión y Gestión en su carácter de Miembro Propietario del Comité de Transparencia, Ing. Leonel Domínguez Rex, Director General de Coordinación con Organismos Operadores en su carácter de Miembro Propietario del Comité de Transparencia, C. Daniel Ricardo Barrientos Cruz, Jefe de la Unidad de Modernización Administrativa e Informática en su carácter de Miembro Propietario del Comité de Transparencia, y como invitados: C.P. Andrés Chaparro Romero, Subdirector de Auditoría Técnica y Financiera de la Contraloría Interna de la CAEM, Lic. Claudia Arreola Centeno, Asesora "A" de la Dirección General de Infraestructura Hidráulica de la CAEM, P. Ing. Tomás Reyes Sánchez, Director del SEIA de la Dirección General del Programa Hidráulico, Lic. Ana Pamela Rodríguez Licona, Subdirectora de Administración de Personal de la Dirección General de Administración y Finanzas de la CAEM, Ing. José Antonio Franco Bernal, Jefe del Departamento de Contratos de la Dirección General de Inversión y Gestión, Lic. Janny Cristel Chávez González, Jefa del Departamento en Materia de Consulta, Legislación y Normatividad de la Dirección General de Asuntos Jurídicos de la CAEM, María del Carmen Cabrera Méndez, Jefa del Departamento de Normatividad de la Unidad de Modernización Administrativa e Informática, P. Lic. Gabriel Martín Quevedo Cid, Jefe del Departamento de Inversión de la Dirección General de Coordinación con Organismos Operadores de la CAEM, C. Erik Montiel Bautista, Jefe del Departamento de Información y Seguimiento de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación y C. Oscar López Vargas, Responsable del Módulo de Acceso de la Unidad de Transparencia, para llevar a cabo la Décima Tercera Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia de la Comisión del Agua del Estado de México, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Lista de asistentes y declaratoria de quórum.

SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA
COMISIÓN DEL AGUA DEL ESTADO DE MÉXICO



"2017. Año del Centenario de las Constituciones Mexicana y Mexiquense de 1917"

2.- Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.

3.- Discusión y resolución para lo que fue citado el Comité de Información:

3.1 Presentación de Servidores Públicos Habilitados.

3.2 Registro ante el INFOEM del Directorio del Comité, Unidad de Transparencia y Servidores Públicos Habilitados.

4.- Asuntos Generales.

El desarrollo de la reunión se realizó en los términos siguientes:

1.- Lista de asistentes y declaratoria de quórum.

El Ing. Alejandro Gutiérrez Rosas, en su carácter de Suplente del Presidente del Comité de Transparencia, pasó lista de asistencia a los integrantes de este Comité, verificando la existencia de quórum legal para llevar a cabo la sesión.

2.- Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.

De igual forma, el Ing. Alejandro Gutiérrez Rosas, en uso de la palabra, dio lectura al orden del día, mismo que una vez sometido a la consideración del Comité de Transparencia, fue aprobado por unanimidad de votos de sus integrantes.

Acuerdo COMINFORM-013E-010317-01. El Comité de Información aprueba por unanimidad de votos el Orden del Día.

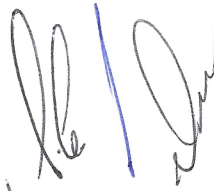
3.- Discusión y resolución para lo que fue citado el Comité de Información:

3.1).- Presentación de Servidores Públicos:

La Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, en su Capítulo II, Artículo 45, menciona: Cada sujeto obligado establecerá un Comité de Transparencia, colegiado e integrado por lo menos por tres miembros, debiendo de ser siempre un número impar.

Artículo 46.- Los sujetos obligados integrarán sus Comités de Transparencia de la siguiente forma:

- I. El titular de la Unidad de Transparencia;
- II. El responsable del área coordinadora de archivos o equivalente; y
- III. El titular del órgano de control interno o equivalente.


SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA
COMISIÓN DEL AGUA DEL ESTADO DE MÉXICO



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



"2017. Año del Centenario de las Constituciones Mexicana y Mexiquense de 1917"

Todos los Comités de Transparencia deberán registrarse ante el Instituto.

Con base en lo anterior y en lo establecido en el artículo 53 fracción VIII, la Unidad de Transparencia hace la siguiente propuesta:

Nombre	Cargo	Propuesta
Ingeniero José Luis Suárez López	Director General del Programa Hidráulico	Servidor Público Habilitado
Ciudadano Daniel Ricardo Barrientos Cruz	Jefe de la Unidad de Modernización Administrativa e Informática	Servidor Público Habilitado
Lic. en Ciencias Políticas y Administración Pública David Valentín Rojas Núñez	Jefe de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación	Titular de la Unidad de Transparencia

Acuerdo COMINFORM-013E-010317-02. Con base en el artículo 58, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios vigente, el Comité de Transparencia aprueba la designación del Ing. José Luis Suárez López, Titular de la Dirección General del Programa Hidráulico; C. Daniel Ricardo Barrientos Cruz, Jefe de la Unidad de Modernización Administrativa e Informática y L. en C.P. y A.P. David Valentín Rojas Núñez, Jefe de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación, como Servidores Públicos Habilitados y Titular de la Unidad de Transparencia, respectivamente.

3.2 Registro ante el INFOEM del Directorio del Comité, Unidad de Transparencia y Servidores Públicos Habilitados.

Con la reforma al Artículo 6º de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, el 6 de julio de 2007, se incorporó al sistema jurídico mexicano el derecho fundamental a la información pública, y la obligación de transparentar el ejercicio del poder público, estableciendo el carácter público de toda la información en posesión de los entes públicos de los tres niveles y órdenes de gobierno.

Artículo 6º fracción V "Los sujetos obligados deberán preservar sus documentos en archivos administrativos actualizados y publicarán a través de los medios electrónicos disponibles, la información completa y actualizada sobre sus indicadores de gestión y el ejercicio de los recursos públicos".

En ese sentido, el 4 de mayo de 2016 se publicó en el Periódico Oficial Gaceta del Gobierno el Decreto Número 83 por el que se expide la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, cuyo objeto es el de establecer los principios, bases generales y procedimientos para tutelar y garantizar la transparencia y el derecho humano de acceso a la información pública en posesión de los sujetos obligados.

SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA
COMISIÓN DEL AGUA DEL ESTADO DE MÉXICO



“2017. Año del Centenario de las Constituciones Mexicana y Mexiquense de 1917”

Asimismo, armonizar las disposiciones legales del Estado de México, con lo señalado en el artículo 6, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en la materia y con lo establecido por la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

Con fundamento en los artículos 47 y 49 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, el Comité de Transparencia es la autoridad máxima al interior de la Comisión del Agua del Estado de México en materia del derecho de acceso a la información, encargado de la clasificación de la información pública, reservada y confidencial.

Mediante acuerdo **COMINFORM-047-150616-05**, el Comité de Transparencia instruyó a la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación para que presentara los requisitos que se deben cubrir para registrar ante el INFOEM al Comité, a la Unidad de Transparencia y al responsable del área coordinadora de archivos o equivalente y al servidor público encargado de la protección de los datos personales.

A fin de cumplir con lo anterior y con lo que establecen los artículos 45 y 46 de la citada Ley de Transparencia, se designó al Director de Administración, mediante acuerdo **COMINFORM-048-140916-05**, como Responsable del Área Coordinadora de Archivos; asimismo, con acuerdo **COMINFORM-048-140916-06** al Director General de Administración y Finanzas, como Encargado de la Protección de los Datos Personales de la Comisión del Agua del Estado de México.

Derivado de lo establecido en el artículo 45 de la Ley de Transparencia que señala:

“Los integrantes del Comité de Transparencia no podrán depender jerárquicamente entre sí, tampoco podrán reunirse dos o más de estos integrantes en una sola persona. Cuando se presente el caso, el Titular del sujeto obligado tendrá que nombrar a la persona que supla al subordinado.”

Por lo que, en cumplimiento a lo establecido en este ordenamiento legal y una vez consultado con el Lic. Martín Eduardo Esquivel Ramos, del Departamento Jurídico del INFOEM; el Ing. José Manuel Camacho Salmón, Vocal Ejecutivo de la CAEM, en su carácter de Presidente del Comité de Transparencia de la CAEM, designó al C. Carlos Benjamín Rodríguez Carmona, Director de Finanzas como Encargado de la Protección de Datos Personales de este Comité.

Comité de Transparencia

Presidente

Ing. José Manuel Camacho Salmón,
Vocal Ejecutivo.

Vocal

Lic. José Juan Guadarrama Martínez,
Contralor Interno.


SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA
COMISIÓN DEL AGUA DEL ESTADO DE MÉXICO



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



"2017. Año del Centenario de las Constituciones Mexicana y Mexiquense de 1917"

Comité de Transparencia

Titular de la Unidad de Transparencia	Lic. En C.P. y A.P. David Valentín Rojas Núñez, Jefe de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación
Encargado de la Protección de Datos Personales	C. Carlos Benjamín Rodríguez Carmona, Director de Finanzas
Responsable del Área Coordinadora de Archivos	Lic. Citlalin Cendejas Reyes, Directora de Administración.

Ahora bien, mediante oficio No. INFOEM/DJV/1018/2016 de fecha 14 de diciembre de 2016, recibido en la UIPPE el 24 de enero del presente, el Mtro. Oscar Romo Martínez, Director Jurídico y de Verificación del INFOEM, solicitó registrar ante ese Instituto el Directorio del Comité, Unidad de Transparencia y Servidores Públicos Habilitados de la CAEM.

Con base en lo anterior, se somete a consideración del Comité de Transparencia registrar ante el INFOEM la siguiente plantilla:

Servidores Públicos Habilitados

Ing. Cuauhtémoc Valdeolivar Director General de Infraestructura Hidráulica	Ing. José Luis Suárez López Director General del Programa Hidráulico
Arq. Fco. Armando Rueda Espinosa Director General de Administración y Finanzas	Mtro. Leonel Domínguez Rex Director General de Coordinación con Organismos Operadores
C. Daniel Ricardo Barrientos Cruz Jefe de la UMAI	Lic. Esteban Chui Hernández Director General de Asuntos Jurídicos
P. Arq. Pablo Olvera Hernández Director General de Inversión y Gestión	P. Ing. Enrique Suárez Pacheco Director General de Operaciones y Atención a Emergencias

Acuerdo COMINFORM-013E-010317-03. Con base en el artículo 46 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios vigente, el Comité de Transparencia instruye a la Unidad de Transparencia para que registre ante el INFOEM el Directorio del Comité de Transparencia, a la Unidad de Transparencia y a los Servidores Públicos Habilitados de la CAEM.

SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA
COMISIÓN DEL AGUA DEL ESTADO DE MÉXICO



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

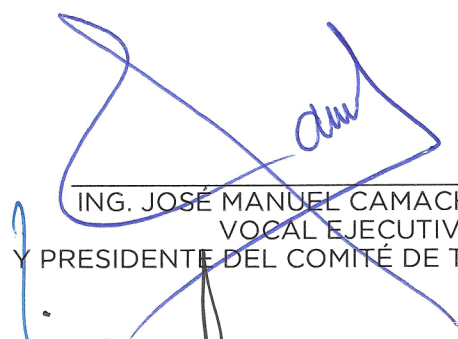


"2017. Año del Centenario de las Constituciones Mexicana y Mexiquense de 1917"

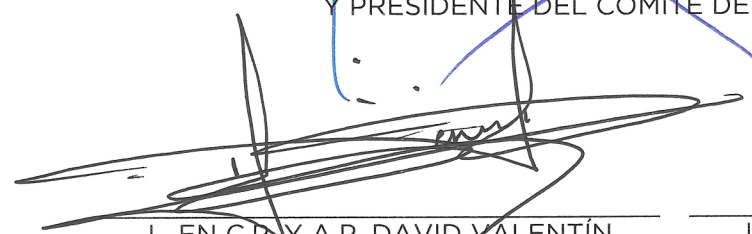
4.- Asuntos Generales

Los integrantes del Comité de Transparencia no presentaron asuntos generales.

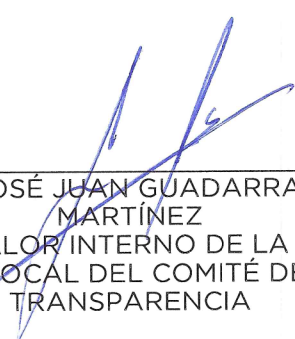
No habiendo otro asunto que tratar, se dio por terminada la sesión a las quince horas del día de su inicio, firmando al margen y al calce la presente Acta, los que en ella intervinieron, para debida constancia legal.



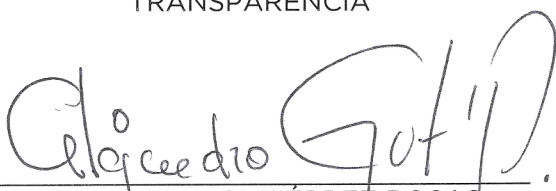
ING. JOSÉ MANUEL CAMACHO SALMÓN
VOCAL EJECUTIVO
Y PRESIDENTE DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA



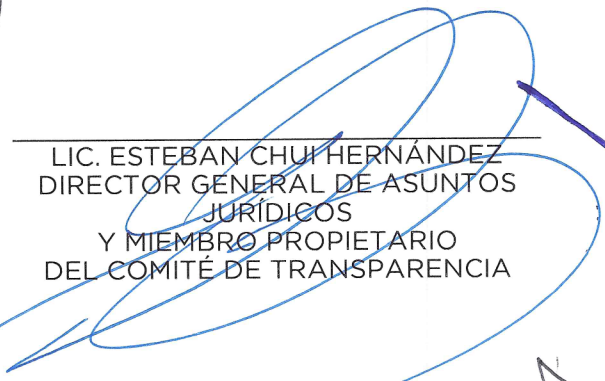
L. EN C.P. Y A.P. DAVID VALENTÍN
ROJAS NÚÑEZ
JEFE DE LA UNIDAD DE INFORMACIÓN,
PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN Y
EVALUACIÓN
Y TITULAR DE LA UNIDAD DE
TRANSPARENCIA



LIC. JOSÉ JUAN GUADARRAMA
MARTÍNEZ
CONTRALOR INTERNO DE LA CAEM
Y VOCAL DEL COMITÉ DE
TRANSPARENCIA

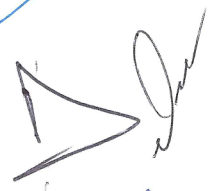


ING. ALEJANDRO GUTIÉRREZ ROSAS
ASESOR TÉCNICO DEL VOCAL
EJECUTIVO DE LA CAEM
Y SUPLENTE DEL PRESIDENTE
DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA



LIC. ESTEBAN CHUI HERNÁNDEZ
DIRECTOR GENERAL DE ASUNTOS
JURÍDICOS
Y MIEMBRO PROPIETARIO
DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA

LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS FORMA PARTE DEL ACTA DE LA DÉCIMA TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA COMISIÓN DEL AGUA DEL ESTADO DE MÉXICO, CELEBRADA EL UNO DE MARZO DE DOS MIL DIECISIETE.



SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA
COMISIÓN DEL AGUA DEL ESTADO DE MÉXICO



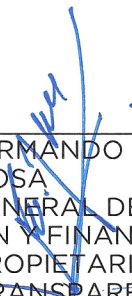
GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

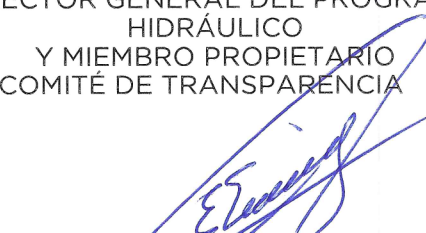


"2017. Año del Centenario de las Constituciones Mexicana y Mexiquense de 1917"


ING. CUAUHTÉMOC VALDEOLIVAR
DIRECTOR GENERAL DE
INFRAESTRUCTURA HIDRÁULICA
Y MIEMBRO PROPIETARIO
DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA


ING. JOSÉ LUIS SUÁREZ LÓPEZ
DIRECTOR GENERAL DEL PROGRAMA
HIDRÁULICO
Y MIEMBRO PROPIETARIO
DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA


ARQ. FRANCISCO ARMANDO RUEDA
ESPINOSA
DIRECTOR GENERAL DE
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
Y MIEMBRO PROPIETARIO
DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA


P. ING. ENRIQUE SUÁREZ PACHECO
DIRECTOR GENERAL DE OPERACIONES
Y ATENCIÓN A EMERGENCIAS
Y MIEMBRO PROPIETARIO
DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA

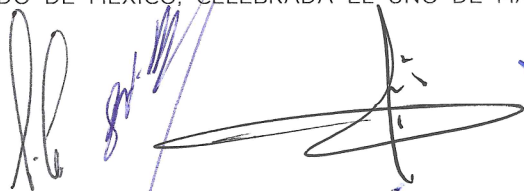

C. PABLO OLVERA HERNÁNDEZ
DIRECTOR GENERAL DE INVERSIÓN Y
GESTIÓN
Y MIEMBRO PROPIETARIO
DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA


ING. LEONEL DOMÍNGUEZ REX
DIRECTOR GENERAL DE
COORDINACIÓN CON ORGANISMOS
OPERADORES
Y MIEMBRO PROPIETARIO
DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA


LIC. CLAUDIA ARREOLA CENTENO
ASESORA "A" DE LA DIRECCIÓN
GENERAL DE INFRAESTRUCTURA
HIDRÁULICA DE LA CAEM
INVITADA


P. ING. TOMÁS REYES SÁNCHEZ
DIRECTOR DEL SEIA DE LA DIRECCIÓN
GENERAL DEL PROGRAMA HIDRÁULICO
INVITADO

LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS FORMA PARTE DEL ACTA DE LA DÉCIMA TERCERA
SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA COMISIÓN DEL
AGUA DEL ESTADO DE MÉXICO, CELEBRADA EL UNO DE MARZO DE DOS MIL
DIECISIETE.


SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA
COMISIÓN DEL AGUA DEL ESTADO DE MÉXICO



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



"2017. Año del Centenario de las Constituciones Mexicana y Mexiquense de 1917"

C. DANIEL RICARDO BARRIENTOS CRUZ
JEFE DE LA UNIDAD DE
MODERNIZACIÓN ADMINISTRATIVA E
INFORMÁTICA
Y MIEMBRO PROPIETARIO
DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA

LIC. ANA PAMELA RODRÍGUEZ LICONA
SUBDIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN
DE PERSONAL DE LA DIRECCIÓN
GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y
FINANZAS DE LA CAEM
INVITADA

C.P. ANDRÉS CHAPARRO ROMERO
SUBDIRECTOR DE AUDITORÍA TÉCNICA
Y FINANCIERA DE LA CONTRALORÍA
INTERNA DE LA CAEM.
INVITADO

MARÍA DEL CARMEN CABRERA
MÉNDEZ.
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE
NORMATIVIDAD
DE LA UNIDAD DE MODERNIZACIÓN
ADMINISTRATIVA E INFORMÁTICA DE
LA CAEM
INVITADA

P. LIC. GABRIEL MARTÍN QUEVEDO CID
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE
INVERSIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL
DE COORDINACIÓN CON
ORGANISMOS OPERADORES DE LA
CAEM
INVITADO

LIC. JANNY CRISTEL CHÁVEZ
GONZÁLEZ
JEFA DEL DEPARTAMENTO EN
MATERIA DE CONSULTA, LEGISLACIÓN
Y NORMATIVIDAD DE LA DIRECCIÓN
GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS DE
LA CAEM
INVITADA

LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS FORMA PARTE DEL ACTA DE LA DÉCIMA TERCERA
SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA COMISIÓN DEL
AGUA DEL ESTADO DE MÉXICO, CELEBRADA EL UNO DE MARZO DE DOS MIL
DIECISIETE.

SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA
COMISIÓN DEL AGUA DEL ESTADO DE MÉXICO



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



"2017. Año del Centenario de las Constituciones Mexicana y Mexiquense de 1917"

ING. JOSÉ ANTONIO FRANCO BERNAL
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE
CONTRATOS DE LA DIRECCIÓN
GENERAL DE INVERSIÓN Y GESTIÓN
INVITADO

C. ERIK MONTIEL BAUTISTA
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE
INFORMACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LA
UIPE
INVITADO

C. OSCAR LÓPEZ VARGAS
RESPONSABLE DEL MÓDULO DE
ACCESO DE LA UNIDAD DE
TRANSPARENCIA
INVITADO

LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS FORMA PARTE DEL ACTA DE LA DÉCIMA TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA COMISIÓN DEL AGUA DEL ESTADO DE MÉXICO, CELEBRADA EL UNO DE MARZO DE DOS MIL DIECISIETE.

SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA
COMISIÓN DEL AGUA DEL ESTADO DE MÉXICO